



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL DIA 18 DE MARZO DE 2016

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 11 de marzo de 2016.-

CONCEJALIA DE FOMENTO.-

TRANSPORTES:

2º.- Aprobar expediente 257/2016-049 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a la subvención del 4º trimestre de 2015 del transporte colectivo de viajeros a la pedanía de los Martínez del Puerto, a favor de Interurbana de Autobuses SA, por importe de 2.144,10€.-

3º.- Aprobar la liquidación correspondiente al mes de enero 2016 del transporte colectivo de viajeros, a favor de Transportes de Murcia UTE, por importe de 264.077,55€.-

4º.- Aprobar la liquidación correspondiente al mes de enero 2016 de la línea 1 del tranvía, a favor la Sociedad Concesionaria del Tranvía de Murcia, SA, por importe de 831.582,25€.-

CONCEJALIA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, CALIDAD
URBANA Y PARTICIPACIÓN.-

PERSONAL:

5º.- Nombramiento, por el sistema de libre designación, para el puesto de conductor



de Alcaldía.-

- 6º.- Adscribir, en comisión de servicios, a funcionario municipal al puesto de “Jefe de Negociado de Descentralización”.-
- 7º.- Aprobar Convenio de Colaboración Educativa con el I.E.S. “Sangonera la Verde”, para el desarrollo del Módulo de Formación en Centros de los ciclos formativos de formación profesional específica, o de las prácticas formativas incluidas en los programas de iniciación o cualificación.-
- 8º.- Aprobar Convenio de Colaboración Educativa con el I.E.S “Miguel de Cervantes”, para el desarrollo del Módulo de Formación en Centros de los ciclos formativos de formación profesional específica, o de las prácticas formativas incluidas en los programas de iniciación o cualificación.-
- 9º.- Aprobar el Calendario Laboral específico para los empleados del Servicio de Escuelas Infantiles, para el año 2016.-
- 10º.- Atribuir temporalmente y en comisión de servicios el desempeño de las funciones de programación y coordinación del Teatro Romea y Teatro Circo a funcionario municipal.-
- 11º.- Expediente de Reconocimiento de crédito, correspondiente al abono de kilometraje a diverso personal municipal.-
- 12º.- Aprobar la Convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de diversos puestos de Jefatura de Servicio de la Concejalía de Hacienda y Contratación.-
- 13º.- Aprobar la Convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de "Secretario Técnico de Infraestructuras, Desarrollo Sostenible y Vía Pública".-
- 14º.- Aprobar la Convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de "Subdirección de Coordinación II de la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente y Huerta".-



15º.- Aprobar la Convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de "Director de área de Descentralización y Participación Ciudadana".-

CONCEJALIA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES

INSTITUCIONALES.-

SERVICIOS JURIDICOS:

16º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 20/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, sobre expediente nº 0271/2015 del Consejo Económico Administrativo.-

17º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 54/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, sobre expediente nº 5/2015-RP de Responsabilidad Patrimonial.-

18º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 17/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, sobre expediente nº 302606/2015 de Sanciones.-

19º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 376/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, por C. P. Edificio Parque Europa I, sobre expediente nº 279/2013 de Responsabilidad Patrimonial.-

20º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 419/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, sobre expediente nº 2365/2010 DU de Disciplina Urbanística.-

21º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 437/15, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, sobre multa de tráfico y retirada de dos puntos.-

22º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 42/2016,



interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, sobre Resolución dictada para el cese en el ejercicio de explotación ganadera sita en Zarandona expediente nº 351/2015-DAC.-

23º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 67/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, por Inverhogar Fomento y Desarrollo Inmobiliario, S.L., sobre pago de gastos de urbanización.-

24º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 15/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, por Trade Bloc, S.L., y otros, sobre acuerdo de Entidad Urbanística de Conservación.-

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO:

25º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas abonadas con cargo a Anticipo de Caja Fija, por importe total de 99,65€.-

CONCEJALIA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA.-

URBANISMO:

26º.- Dejar sin efecto los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno en relación al giro de la cuota de saneamiento del Plan Especial de Infraestructuras Hidráulicas (PEIH), Zona Norte, realizados a la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación I del Plan Parcial ZA-Ed3 de Espinardo (Joven Futura), en cumplimiento de sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Murcia dictada en el recurso de apelación nº 264/2015 interpuesto contra sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia recaída en Procedimiento Ordinario nº 268/13.-



CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.-

CONTABILIDAD:

27º.- Aprobar la “Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Murcia”, correspondiente al ejercicio de 2015.-

28º.- Aprobar la “Liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2015 del Patronato Municipal Museo Ramón Gaya”.-

RECAUDACION:

29º.- Aprobar las cuentas de recaudación de la tasa de Recogida de Basuras efectuada por la Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia, SA, ejercicios 2011, 2012, y 2013, por importes de 1.024.898,07€, 1.186.468,94€ y 1.353.713,04€ respectivamente.-

CONTRATACIÓN:

30º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de integración y revisión de la georeferenciación del Sistema de Información Territorial (S.I.T.) Municipal”, con un precio máximo de 64.000,00€, IVA incluido; plazo: veinte meses, sin posibilidad de prórroga.-

31º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de cantina en instalaciones deportivas de Campos de Fútbol municipales de Pedanías. (26 lotes)”, con respecto a los lotes: Lote 5 (Campo de Fútbol de Churra) a favor de D^a. Yulia K., en un canon mensual de 145,20, IVA incluido; Lote 9 (Campo de Fútbol de Espinardo), a favor de D^a. María José M. S., en un canon mensual de 121,00€, IVA incluido; Lote 10 (Campo de Fútbol de Javalí Nuevo), a favor de D^a. María José M. S., en un canon mensual de 121,00€, IVA incluido; Lote 11 (Campo de Fútbol de Javalí Viejo-La Ñora), a favor de D^a. María José M. S., en un canon mensual de 181,50€, IVA incluido; Lote 18 (Campo de Fútbol de Sangonera la Seca), a favor de D^a. María José M. S., en un canon mensual de 121,00€, IVA



incluido; plazo para cada lote: dos años, prorrogable por un período igual al inicial.-

32º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, la realización del suministro de "Cartuchos y tóner para impresoras del Ayuntamiento de Murcia", a favor de Gispert General de Informática y Control, S.L.U., en 118.301,37€, IVA incluido; plazo: hasta el 31 de diciembre de 2016, prorrogable por un período igual al inicial.-

33º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del "Servicio de conservación y mantenimiento de medianas y rotondas municipales", a favor de S.T.V. Gestión, S.L., en 1.035.414,01€, IVA incluido; plazo: dos años, prorrogable por un año más.-

34º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del "Servicio de cita previa en las unidades de trabajo social de los Centros de Servicios Sociales del Municipio de Murcia", a favor de Select Asterisco, S.L., en 65.703,00€, IVA incluido; plazo: dos años, prorrogable por dos años más.-

35º.- Iniciar procedimiento para declarar la concurrencia de la prohibición para contratar de la empresa Gaditana de Firmes y Construcciones, S.L., al haber retirado indebidamente su proposición o candidatura en un procedimiento de adjudicación, por un plazo de dos años, e iniciar reclamación de daños y perjuicios, por importe de 774,00€.-

36º.- Iniciar procedimiento para declarar la concurrencia de la prohibición para contratar de la empresa Constructora Daniana, S.L. al haber retirado indebidamente su proposición o candidatura en un procedimiento de adjudicación, por un plazo de dos años, e iniciar reclamación de daños y perjuicios, por importe de 420,43€.-

37º.- Iniciar expediente sancionador a la mercantil Aparcamiento Punto de Encuentro, S.L., adjudicataria del contrato de "Concesión de obra de construcción de un aparcamiento subterráneo en Avda. Juan Carlos I y posterior gestión del servicio", al no haber atendido requerimiento cursado a la misma relativo a que no se



continuaran destinando a restaurante determinadas instalaciones de la concesión.-

CONCEJALIA DE DEPORTES Y SALUD.-

DEPORTES:

38º.- Autorizar un gasto de 150.000 €, correspondiente a la subvención prevista para la temporada 2016, en el Convenio de Colaboración suscrito con la Real Federación Española de Ciclismo.-

CONCEJALIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-

CULTURA:

39º.- Aprobar la realización de las acciones necesarias para el desarrollo del “Programa de Fiestas de Primavera 2016”.-

40º.- Modificar el acuerdo de la Junta de Gobierno de 5 de febrero de 2016, por el que se aprobó el gasto para la realización de programa “Actividades en torno a Fiestas, en el sentido de liberar 98.000€ destinados al patrocinio del Festival SOS 4.8.-

41º.- Conceder una subvención directa de 96.300 € al Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de Murcia, para la realización de las actividades propias del Cabildo en Semana Santa 2016.-

42º.- Conceder una subvención directa de 103.000 € a la Federación de Peñas Huertanas de la Región de Murcia, para la realización de las actividades propias de la Federación en Fiestas de Primavera 2016.-

43º.- Conceder una subvención de 142.000 € a la Agrupación Sardinera de Murcia, para la realización de las actividades propias de la Agrupación en Fiestas de Primavera 2016.-



CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES.-

BIENESTAR SOCIAL:

44º.- Modificar las “Bases reguladoras de los tramites y condiciones para la concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Murcia, para la realización de proyectos de Servicios Sociales y Bienestar Social”.-

CONCEJALIA DE EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO.-

EDUACION:

45º.- Aprobar expediente 80/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores del Servicio de Educación, por importe total de 18.183,38€.-

ESCUELAS INFANTILES:

46º.- Aprobar la “Normativa para la admisión de alumnos en Centros de Educación Infantil curso 2016-2017”.-

PATRIMONIO:

47º.- Desestimar las alegaciones presentadas por el Grupo de Coros y Danzas “Virgen de la Antigua” de la Peña La Contraparada de Javalí Nuevo y continuar la tramitación del expediente de ejecución subsidiaria iniciado para la demolición del resto de muro que circundaba la parcela municipal cedida para la instalación de la sede de la Peña.-



Murcia, 23 de marzo de 2016
LA CONCEJAL-SECRETARIA